



**AVISO DE PRIVACIDAD
ATENCIÓN MÉDICA POR SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE COVID - 19**

Servicios de Salud del Estado de Colima, SSE, con domicilio en Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza C.P. 28085 de la Ciudad de Colima, Colima México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Colima y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

FINALIDAD	¿REQUIEREN CONSENTIMIENTO DEL TITULAR?	
	NO	SI
Brindar atención médica	X	
Integrar el expediente clínico u hoja de atención médica	X	
Vigilancia epidemiológica de enfermedades potencialmente riesgosas para evitar su propagación (COVID-19)	-	X
Obtener información de la condición de salud para estar en condiciones de generar una estrategia que permita garantizar la operación del Hospital, y salvaguardar la integridad de los trabajadores	-	X
Pruebas laboratoriales		X
Distribución de medicamentos	X	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos médicos y de identificación como

- ✓ Nombre.
- ✓ Edad. Estado de salud físico presente, pasado o futuro.
- ✓ Obesidad.
- ✓ Diabetes.
- ✓ Hipertensión.
- ✓ Cardiopatías.
- ✓ Enfermedades inmunológicas.
- ✓ Condición de embarazo.

Se informa que por tratarse de un caso especial y ante la declaratoria de emergencia, todos sus datos se consideraran sensibles. Por lo cual, para su tratamiento requeriremos su consentimiento expreso y por escrito, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 34 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.



¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado, ubicada en Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza C.P. 28085 de la Ciudad de Colima, Colima México, con número telefónico 312 316 22 22, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o <http://www.infomexcolima.org.mx/>) o en el correo electrónico saludtransparencia@gmail.com, si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono antes referido o visitar la siguiente dirección de internet: http://www.saludcolima.gob.mx/transparencia/index_opd.php

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para la alimentación de la base de datos federal y la atención clínico epidemiológica así como el seguimiento que se le dé en caso de aislamiento social definitivo, para lo cual, se estaría a lo estipulado en el artículo 77 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, en relación al consentimiento para la transferencia, por parte del titular de los datos personales; tomando las medidas administrativas necesarias para evitar su divulgación.

En caso de que no desee que sus datos personales sean transferidos en aquellos casos que requieren su consentimiento podrá indicarlo en: la Unidad de Transparencia de Los Servicios de Salud del Estado de Colima por sí misma o a través de un representante.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el siguiente vínculo electrónico http://www.saludcolima.gob.mx/transparencia/index_opd.php

¿Cuál es el fundamento legal que nos faculta para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 8, 12, 34, 40, 77, 79 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima; artículos 5, párrafo segundo, 28 fracción VI, 63, 106, 110, 118, 122, 123, 124, 125, 127, de la Ley de Transparencia en vigor en el Estado de Colima, Artículos 2, numeral 2, y 5 numeral 1, del Reglamento interior del OPD Servicios de Salud del Estado de Colima, y demás normatividad aplicable a la competencia de los sujetos obligados para el tratamiento y protección de los datos personales.

Última actualización: 28/05/2020